

EDICTO

Nº Edicto: 6526

Carátula: SINCONI OMAR ALCIDES S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0422-C2021

1ª Ins.:5031/2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/03/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/04/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5967

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría a cargo del Dr. Daniel Gutierrez con asiento en San Antonio Oeste - sito en Sarmiento 241 - de ésta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SINCONI OMAR ALCIDES en autos "SINCONI OMAR ALCIDES S/ SUCESIÓN AB INTESTATO (VIRTUAL)" - EXPTE.: 5031/2021 para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten - art. 699 del C.P.C.C. Publíquese edictos por un (1) día en el Boletón Oficial Provincial, y a los fines de una debida publicidad (Ac. 14/18 del STJ) por un (1) día, en la Página Web del Poder Judicial.
San Antonio Oeste 23 de Marzo de 2021.-